I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

"CONTRATO DE SUMINISTROS: MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Y DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD, AÑO 2014"

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.-

DECRETO Nº 106 /

QUILLÓN, ENERO 28 **DE 2014.-**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Nº1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. El Proyecto denominado "**Contrato de Suministros: Materiales de Ferretería y Construcción para la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2014**".
3. Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que forman parte de la licitación **"Contrato de Suministros: Materiales de Ferretería y Construcción para la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2014".**
4. Decreto Alcaldicio Nº 818, de fecha 26.09.2013, que designa al Sr. Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal subrogante.
5. Decreto Alcaldicio Nº 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al administrador ó a quien subrogue.
6. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
7. Decreto Nº 250, aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
8. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

~ La necesidad de contar con materiales y artículos de ferretería y construcción para reparaciones de dependencias e instalaciones de la I. Municipalidad y departamentos traspasados.

~ Aprobación de las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas demás antecedentes que forman parte de la licitación **"Contrato de Suministros: Materiales de Ferretería y Construcción para la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2013".**

DECRETO

1. **LLÁMASE,** a Licitación Pública los proyectos **"Contrato de Suministros: Materiales de Ferretería y Construcción para la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2014"**, cuya publicación deberá efectuarse, a través del **Portal www.mercadopublico.cl**, de acuerdo a la **Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.**

2. **APRUÉBASE,** las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que dieron origen y forman parte del Llamado a Licitación Pública **"Contrato de Suministros: Materiales de Ferretería y Construcción para la Municipalidad de Quillón y Departamentos de Educación y Salud, Año 2014".**

3. **NÓMBRASE,** la Comisión de Selección y Evaluación de Propuestas, la cual estará constituida por:

   - **PROFESIONAL SECPLAN** en calidad de Asesor.
   - **DIRECTORA(S) DAEM**
   - **DIRECTORA(S) DESAMU**
   - **DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**
   - **SECRETARIO MUNICIPAL** en calidad de **Ministro de Fe.**

4. La Comisión indicada en el punto 3) de los Vistos del presente decreto, deberán constituirse de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales, que rigen el llamado a licitación pública.

5. Para todos los efectos legales, en caso de ausencia de algún integrante titular, pasa a formar parte de la Comisión respectiva, el funcionario que subrogue el cargo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL SR. ALCALDE"

VPM/JPP/RNA/anh.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- DESAMU
- DAEM
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.